

2. Dilema ético

Importancia de interiorizar los valores institucionales para el desempeño ético de nuestras labores diarias

Al concluir el horario de trabajo, Carlota, antes de retirarse, conversa con Roberto

Roberto, ¿aún te quedarás en la oficina?



Sí, aunque ya terminé con mis pendientes, voy a imprimir un trabajo del curso que estoy llevando.

Además, un amigo que tiene un trámite pendiente en el MEF, desea que le comparta una información que está en el Sistema de Gestión Documental Digital.



Roberto, no debes utilizar los equipos o infraestructura de la institución para beneficio personal, ni mucho menos, favorecer en el trámite de documentos internos a personas conocidas.

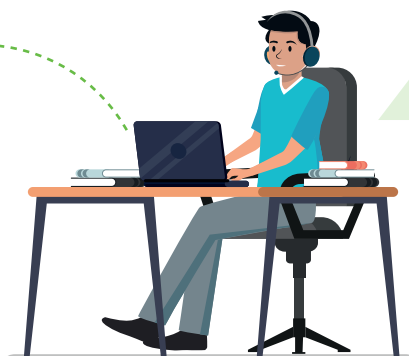
Recuerda poner en práctica los valores institucionales establecidos en el Código de Ética y Conducta del MEF.

Muchas gracias Carlota por recordármelo. Es importante tener límites claros para el desempeño ético de nuestras funciones.

Hoy mismo revisaré el Código de Ética y Conducta del MEF.



El mismo día, Roberto ingresa al portal institucional, y descarga el Código de Ética y Conducta del MEF, aprobado con Resolución Ministerial N° 099-2019-EF/43.



Carlota tenía razón, este instrumento inspira el comportamiento ético en el trabajo diario, porque además de los valores institucionales contiene conductas que son adecuadas e inadecuadas para el/la servidor/a del MEF, por eso es importante conocerlo y cumplirlo.

Ahora sí, me iré a casa a imprimir mi trabajo, y le indicaré a mi amigo que presente su solicitud de acceso a la información pública.